

[ACEX y la Asociación Española de la Carretera organizan el 19 de octubre en Valladolid la I Jornada Técnica de Seguridad Vial en Conservación](#)

Las empresas de conservación viaria aportan soluciones a los accidentes de tráfico causados por animales

- Este tipo de siniestros provoca casi medio millar de víctimas anuales, de las cuales, 17 son mortales
- Los problemas jurídicos relacionados con la responsabilidad patrimonial ocuparán la segunda parte de la Jornada

Madrid, 17 de octubre de 2006

Según el último informe de la Dirección General de Tráfico (DGT) sobre accidentalidad causada por la presencia de animales en la calzada, el número de siniestros registrados por este motivo entre febrero de 2003 y enero de 2004 fue de 6.227, es decir, algo más de 17 accidentes al día.

Este estudio comprende las vías interurbanas de todo el territorio español excepto las de Cataluña y el País Vasco, por lo que el cómputo total, considerando estas dos comunidades autónomas, resulta aún más elevado.

En esos 6.227 accidentes mencionados se registraron 489 víctimas, de las cuales 17 fueron mortales. La importancia de estas cifras ha llevado a los gestores a buscar medidas específicas que permitan disminuir el número de colisiones provocadas por la irrupción de animales en la carretera.

Así, con la intención de dar a conocer las posibles soluciones que pueden adoptarse desde el punto de vista de la conservación y la explotación de las carreteras, la Asociación de Empresas de Conservación y Explotación de

Infraestructuras (ACEX) y la Asociación Española de la Carretera (AEC) organizan la I Jornada Técnica de Seguridad Vial en Conservación bajo la perspectiva de la accidentalidad con animales. El encuentro, que cuenta con el apoyo de la Junta de Castilla y León, se celebrará el próximo 19 de octubre en el Museo de la Ciencia de Valladolid.

A más velocidad, mayor gravedad

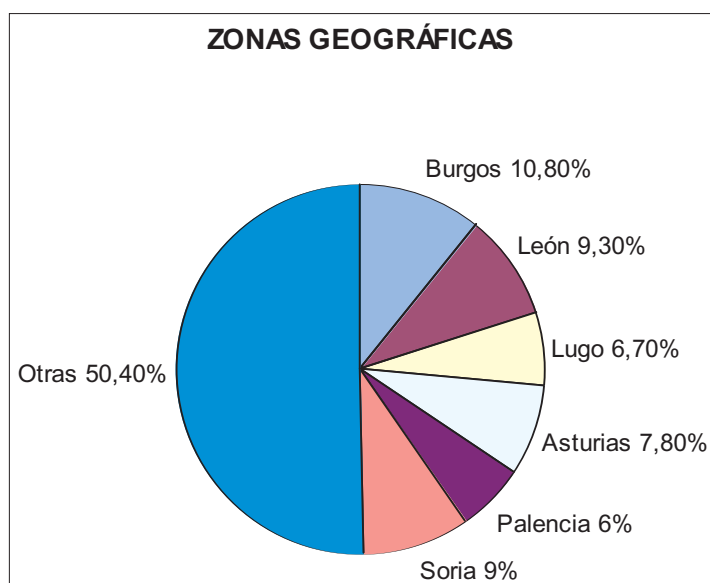
La gran mayoría de los accidentes causados por animales (casi un 80%) se produce en vías convencionales, ya que el acceso a ellas es más sencillo por la falta de vallado perimetral. Sin embargo, debido a la velocidad, la gravedad de los siniestros es mayor en autopistas y autovías. Mientras que en estas últimas fallece el 5% de los usuarios de los vehículos implicados, en la red convencional lo hace un 3%.

En cuanto a la titularidad de la infraestructura, el 43% de los siniestros se produce en la red estatal, mientras que más de la mitad se distribuye entre las carreteras autonómicas (28,4%) y las provinciales (23%). El resto, un 5,6%, tiene lugar en vías municipales o en carreteras y caminos pertenecientes a otras entidades o instituciones.

Mucho más significativa resulta la distribución geográfica de los índices de accidentalidad con animales. Seis provincias -Burgos, León, Soria, Asturias, Lugo y Palencia- acumulan el 50% de los siniestros de todo el país. En la mayoría de estas regiones, la cercanía de las cordilleras Cantábrica e Ibérica puede explicar la magnitud de las cifras.

Posibles soluciones

Los expertos en la materia señalan diversas soluciones posibles frente al problema de la invasión de la calzada por los animales. El cierre de las vías mediante alambradas (enterradas a bastante profundidad para evitar que los animales excaven en la tierra y las traspasen) o la instalación de más señales para prevenir a los conductores son algunas de las más utilizadas. Sin embargo, en los últimos años, se han ido incluyendo otras medidas de mayor calado como la construcción de zonas de paso para la fauna salvaje, el uso de espejos reflectantes para impedir a los animales acercarse a las vías, o la instalación de barreras de olor.



Fuente: "Accidentes producidos por animales en la calzada. 2004" DGT.



Éstas y otras medidas se expondrán y debatirán a lo largo de la I Jornada Técnica de Seguridad Vial en Conservación sobre Accidentalidad con Animales. Las sesiones comenzarán con un análisis de la situación actual para después profundizar en las posibles soluciones y en las experiencias ya desarrolladas en distintas comunidades autónomas.

La segunda parte de la jornada tendrá como núcleo temático la jurisprudencia relacionada con la responsabilidad patrimonial, dado que la Ley de Tráfico de 20 de julio de 2005 introdujo modificaciones al respecto. Según la disposición adicional novena de esta Ley, en los accidentes de tráfico ocasionados por atropello de especies cinegéticas “será responsable el conductor del vehículo cuando se le pueda imputar incumplimiento de las normas de circulación”.

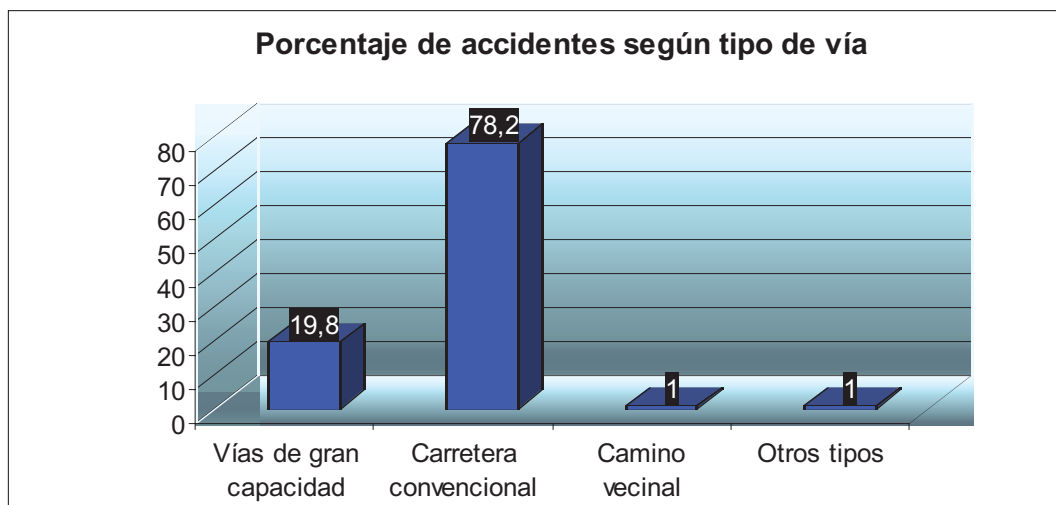
También podrá serlo el titular de la vía pública “como consecuencia de su responsabilidad en el estado de conservación de la misma y en su señalización”, punto éste de especial interés para las empresas de conservación y explotación.

Finalmente, “los daños personales y patrimoniales en estos siniestros sólo serán exigibles a los titulares de aprovechamientos cinegéticos o, en su defecto, a los propietarios de los terrenos, cuando el accidente sea consecuencia directa de la acción de cazar o de una falta de diligencia en la conservación del terreno acotado”.

Todos estos contenidos explican la relevancia de esta I Jornada Técnica de Seguridad Vial en Conservación sobre Accidentalidad con Animales. Un encuentro en el que una veintena de expertos pertenecientes a empresas de conservación, cotos de caza, entidades ecologistas, responsables de Tráfico, y profesionales relacionados con la judicatura y la abogacía aportarán a los asistentes sus diferentes puntos de vista sobre esta materia.

Más información: Susana Rubiol Soraya San José
Departamento de Comunicación y Relaciones Institucionales
Asociación Española de la Carretera
srubio@aecarretera.com / soraya@aecarretera.com
Tfno.: 91 577 66 72





TIPOS DE VEHÍCULOS IMPLICADOS

<i>Tipo de vehículo</i>	<i>nº</i>	<i>%</i>
Bicicleta	8	0,1
Ciclomotor	9	0,1
Motocicleta	35	0,6
Turismo	5671	91,1
Tractor	1	0
Camión	114	1,8
Vehículo articulado	107	1,7
Furgoneta	248	4
Autobús o autocar	22	0,4
Otros vehículos	2	0
Desconocido	10	0,2
Total	6227	100

TIPOS DE ACCIDENTES

<i>Tipo de accidente</i>	<i>nº</i>	<i>%</i>
Atropello	6091	97,8
Colisión	38	0,6
Salida de la vía	84	1,3
Vuelco	3	0,1
Desconocido	11	0,2
Total	6227	100

Fuente: "Accidentes producidos por animales en la calzada. 2004" DGT.

